

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 6 de Mayo de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 339/2022 de 01 de abril de 2022**

Técnico de apoyo para el desarrollo y mantenimiento del portal de divulgación de la UEx..

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 06 de abril de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA GESTIÓN UNIVERSITARIA (A2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adolfo Lozano Tello

VOCALES:

D. José María Conejero Manzano

D. Álvaro Prieto Ramos

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL:

Plaza: IP000830

Lugar de trabajo: Oficina de Transparencia y Datos Abiertos. Escuela Politécnica (Cáceres)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Completo

Duración del Contrato: 6 meses desde el nombramiento pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de tres años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1	2	TOTAL
CABALLERO MANCERA, ANDRÉS	***6852**	60	60	120

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Andrés Caballero Mancera**, con NIF: ***6852**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

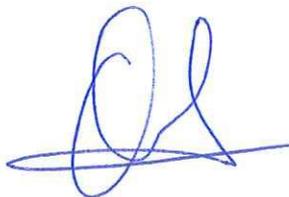
Cáceres, 06 de mayo de 2022

El Presidente



Adolfo Lozano Tello

La Secretaria

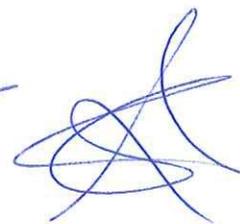


Ana B. Tejado Ferredelo

Los Vocales



José María Conejero Manzano



Álvaro Prieto Ramos